



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 16_4
Consejo Técnico Extraordinario

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, México siendo las doce horas del día diecinueve de abril de dos mil veinticuatro, con fundamento en los Artículo 20 Fracción XI, Artículo 75, Artículo 76 y Artículo 77 de la Ley Orgánica; Artículo 303, Artículo 304 y Artículo 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa Educativo Ingeniería Química; Dra. Rocío de los Ángeles García Hernández; Consejera Maestra; Mtro. Fausto García Reyes Maestro; Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Maestro; Dr. Epifanio Morales Zárate, Maestro; C. Katherine Vanessa Mercado Franco, Consejera Alumna; C. Yeremi Tlapa Platas, Representante Suplente del Programa de Ingeniería Química; C. Pablo Salomón Alarcón, Representante Suplente del Programa de Ingeniería en Alimentos; I.A Andrés Segura Domínguez, Representante de la Especialidad en Diagnóstico y Gestión Ambiental; reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 17 de abril de dos mil veinticuatro enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.

2. PUNTO ÚNICO: Atender el oficio recibido el 15 de abril de 2024 de la **DRA. FRIXIA GALÁN MÉNDEZ** académica de esta Facultad, en el que solicita el **AVAL** de la Conferencia Magistral "**Charlando con la Física, parte 1**" la cual fue presentada el pasado 16 de marzo del presente año, en el marco del evento denominado "**Fomento a la educación para el bachillerato mixto, a través del acceso universal de las matemáticas en las ingenierías**", en las instalaciones del Bachillerato Mtro. Joaquín Ramírez Cabañas Mixto.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

DICTAMEN: Después de revisar la documentación presentada por la **Dra. Galán Méndez**, este H. Consejo Técnico no tiene inconveniente en **AVALAR** su solicitud.-----



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 16_4
Consejo Técnico Extraordinario

No habiendo nada más que agregar se cierra el Acta, siendo las doce horas cuarenta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.


DRA. IRMA LILIANA DOMINGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA

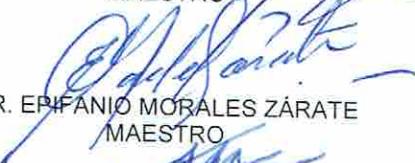

MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ
SECRETARIO


DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.


DRA. ROCÍO DE LOS ANGELES GARCÍA HERNÁNDEZ
CONSEJERA MAESTRA

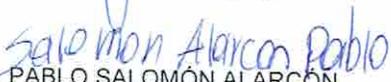

MTRO. FAUSTO GARCÍA REYES
MAESTRO


DR. MANUEL JÁCOME GUTIÉRREZ
MAESTRO


DR. EPIFANIO MORALES ZÁRATE
MAESTRO


C. KATHERINE VANESSA MERCADO FRANCO
CONSEJERA ALUMNA


C. YEREMI TLAPA PLATAS
REP. SUP. DEL PROG. IQ.


C. PABLO SALOMÓN ALARCÓN
REP. SUP. DEL PROG. I.ALI


I.A. ANDRÉS SEGURA DOMÍNGUEZ
REP. DE E.D.G.A.